

b) En el baremo para el concurso de méritos (turno de movilidad) queda suprimido el apartado V.A.4.1., por derogación expresa en virtud de la Orden de 11 de mayo de 2007 (BOJA de 13 de junio) y queda sustituido por el baremo que a continuación se expresa:

Por ser integrantes de la Orden al Mérito de la Policía Local y estar en posesión de:

- Medalla de oro: 3 puntos.
- Medalla de plata: 2 puntos.
- Cruz con distintivo verde: 1 punto.
- Cruz con distintivo blanco: 0,75 puntos.

c) El orden de realización de las pruebas será el siguiente: En primer lugar se realizarán las pruebas de aptitud física, en segundo lugar se realizarán las pruebas psicotécnicas, en tercer lugar se efectuarán las pruebas de conocimientos y finalmente se realizará el examen médico.

2. Dar a la presente corrección de errores la correspondiente publicidad mediante su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ubrique, 24 de octubre de 2007.- El Alcalde, Javier Cabezas Arenas.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 8 de octubre de 2007, del IES Martín de Aldehuela, de extravío de título de FP-1, Administrativo y Comercial. (PP. 4409/2007).

IES Martín de Aldehuela.

Se hace público el extravío de título de FP-1, Administrativo y Comercial, de don Fernando Jesús Santiago Ruiz, expedido el 25 de abril de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 8 de octubre de 2007.- El Director, Miguel Martín Rubí.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2007, del IES Martín de Aldehuela, de extravío de título de FP-2, Técnico Especialista Informática de Gestión. (PP. 4410/2007).

IES Martín de Aldehuela.

Se hace público el extravío de título de FP-2, Técnico Especialista Informática de Gestión, de don Fernando Jesús Santiago Ruiz expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 8 de octubre de 2007.- El Director, Miguel Martín Rubí.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007, del IES Alhambra, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4278/2007).

IES Alhambra.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María Eugenia Martín Gutiérrez, expedido el 8 de julio de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 17 de septiembre de 2007.- El Director, José Noguera Ramo.